Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 14 de Abril de 2.014

NOTA U.O.C. Nº: 213 /2.014

Señores:
FILMAT
Dctor. Morra Nº 759
Teléf.: 021) 496428
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa ID N° 277.348 para la **"Provisión y Colocación de Cortina/Telón para Escenario"**, llevado a cabo el 11/04/14, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 308/2014 de fecha 14/04/2014, para la provisión de los bienes, a la siguiente empresa:

- **CASA LOBO S.A.C.I.**

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Bruno Admisson
14/04/2014.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 14 de Abril de 2.014

NOTA U.O.C. Nº: 212 /2.014

Señores:
GERCOM ING. & ASOC.
Calle Aveiro Nº 1963
Teléf.: 0224) 630.211
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa ID N° 277.348 para la **"Provisión y Colocación de Cortina/Telón para Escenario"**, llevado a cabo el 11/04/14, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 308/2014 de fecha 14/04/2014, para la provisión de los bienes, a la siguiente empresa:

- **CASA LOBO S.A.C.I.**

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

GERCOM
Ingeniero & Asociados
11/04/2014

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 14 de Abril de 2.014.

NOTA U.O.C. Nº: 211/2.014

Señores:
CASA LOBO S.A.C.I.
25 de Mayo Nº 279
Teléf.: 021) 445.584
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa ID Nº 277.348 para la **"Provisión y Colocación de Cortina/Telón para Escenario"**, llevado a cabo el 11/04/14, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 308/2014 de fecha 14/04/2014, para la provisión de los bienes, conforme a las descripciones técnicas señaladas en su oferta y según las siguientes especificaciones:

Item	Unidad	Cant.	Especificaciones Técnicas
1	Global	1	Provision y Colocación de Cortina/Telon para Escenario, con 24 meses de garantia s/ Especificaciones del Anexo C

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Original).

Atentamente,

Arq. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

Recibido
14/04/2014

CASA LOBO S.A.C.I.